



EL FRAY GERUNDIO DE OGAÑO.

FANTASMAGORÍA POLÍTICA.

ESPAÑA PARA LOS ESPAÑOLES.

TRAMPA ADELANTE.

—Albricias, señor, albricias; alegraos y regocijaos, acreedores españoles y extranjeros, tenedores-depositarios de nuestra Deuda; que el gran Soult, el inmortal Pitt y el sin igual Necker de España; el economista sin competencia; el nivelador teórico de presupuestos; el autor del empréstito, seis veces cubierto; el elegido por la *haraposa* y desgredada fortuna nuestra, ha encontrado por fin la solución práctica del gran problema rentístico, que nos traía de Ceca en Meca, en busca de Bodegones financieros, donde se asen..... cuartos.

Espónjate, fabricación, porque ya no tendrás necesidad de protectores tratados; ensánchate, industria, porque te sobrarán mercados y te estimulará el gobierno con premios y rebaja de tus cuotas contributivas; dilata tus horizontes, comercio y navegación, porque ya no ligarán tus operaciones las múltiples trabas que hasta hoy entorpecían tu curso y desarrollo; y tú, pobre agricultor; tú, que jamás escatimaste á los gobiernos el fruto producido con tu eterno sudor, alégrate también, porque ya no verás tus tierras incultas por falta de semillas que poderlas arrojar; ni asaltará tu debilitado espíritu el temor de una dilatada sequía que agoste tus no sazonados frutos: el previsor gobierno que hoy—*por fortuna nuestra*—rige los destinos de la que un tiempo fué gran nación española, y en su representación, su miembro más importante, excelentísimo, ilustrísimo y *sapientísimo* economista, Sr. D. Servando Ruiz Gomez, acaba de dar de *hocicos* con la piedra filosofal.

Después de vueltas mil al rededor de los presupuestos de ingresos, dadas por un sinnúmero de ministros de Hacienda habidos de treinta y nueve años á esta parte, sin que ninguno haya podido conseguir la tan deseada nivelación de aquellos; después, también, de haber depurado el actual, cuantos cálculos matemáticos pudo enseñarle Vallejo y demás autores que han tratado de la ciencia exacta de los números; él,

un hijo de las escabrosas montañas de Asturias, alza erguido el pajizo estandarte económico, y—cual otro Pelayo levantó el de la guerra—derrama la abundancia y bienestar por los ámbitos de España, sin echar mano ni valerse de esos recursos de ampulosa oratoria en el Parlamento, ni inspirarse siquiera en aquellos patrióticos arranques de desprendimiento y abnegación que hicieron célebres en una angustiosa sesión del de Francia los nombres de los ciudadanos Sieyes, Monnier y Mirabeau; y sin recurrir tampoco—como lo hicieron algunos de sus antecesores—á odiosos anticipos de contribución, alienta nuestro desmayado crédito, y apoyado sólo en sus indisputables conocimientos rentísticos que un día desplegara en su tienda de comercio del lado de allá del Océano, ha sabido encontrar el medio expedito de fácil acceso para saldar todas las cuentas, para salir de todos los compromisos, para nivelar de una vez los gastos con los ingresos, llegando, por fin, á tocar la meta anhelada por todos.

—¡Qué me cuentas, Antolin!

—Lo que vuestra merced oye, mi amo; y si quiere que la suelte.....

—¡Calla, con mil ochocientos de á caballo, lengua del infierno! ¿Qué te importa á tí, lego de mis pecados, si el señor ministro ha encontrado ó no el modo de salir de sus apuros? De todas maneras, para nosotros, que nos hemos empeñado en no *jurarla*, esos beneficios que supones van á resultar de las inspiraciones del Sr. Ruiz Gomez, ningún provecho paréceme que nos ha de resultar, á excepcion de aquel que el alma siente del mayor bien de sus semejantes.

Pero de todos modos, Antolin, sepamos qué es ello; y no me quebrantes más los sesos: ¿cuáles son las disposiciones que piensa adoptar el señor ministro de Hacienda para salir de tantísimo apuro como le cerca, y en qué fundamento se apoya? Porque mira, Antolin, que las obligaciones del momento son infinitas, como que se acercan á tres mil millones

los vencimientos, ó sea deuda flotante; que todas las administraciones económicas están repletas de giros contra ellas, y sin un cuarto en sus arcas para satisfacerlos; que son infinitos los libramientos en suspenso que en aquellas existen, y cuyos pagos están reservados, por lo visto, para las Kalendaras Grecas; mira, Antolin, que tenemos una deuda de cerca—como no pase—de treinta y cuatro mil millones, cuyos intereses absorben la mitad del presupuesto de ingresos, y que en muchas provincias aun no se han concluido de satisfacer los cupones vencidos en diciembre último; que no se ha liquidado á los pueblos desde 1865, ni satisfecho—más que pequeñas partidas á cuenta—sus vencimientos por el 80 por 100 de sus bienes enagenados, cuyos productos les hace falta como el pan que comen, si han de comer tambien el suyo esos pobres y desdichados maestros, que gastan su existencia y dan su vida toda por educar al pueblo; que las clases pasivas de todos los ministerios están muriéndose de hambre, de las 49 provincias las de 48, y aún en la que se cobra, con el descuento por un lado, exceso de alquiler y carestía de alimentos por otro, se merma en una tercera parte; mira, que á las desvalidas moñas, nuestras hermanas, despues de haberlas, injustamente, despojado de las dotes que llevarán á la comunidad y que á sus padres costara mucho trabajo ganar ó conservar, ni las mezquinas limosnas que la ley les asignó—si es que ley pueda haber que disponga de lo ageno—se las satisface; consintiendo acaben sus dias en la miseria más espantosa. Y ten en cuenta, por fin, Antolin, que á los imponentes de la Caja, que se llamó de Depósitos, se les adeuda más de tres mil quinientos millones, que, como una de las más preferentes obligaciones, es indispensable pagar, ó meter en la cárcel á cuantos ministros, directores de dicha Caja, administradores, contadores y tesoreros de Hacienda ha habido, desde la creacion de aquel establecimiento hasta hoy, por haber dispuesto de la tercera parte reservable, ó la ley no es más que un papel mojado.

Conque, si el hermano Ruiz Gomez ha dado, como supones, con el medio fácil de salir de tan terribles como angustiosos apuros, desde luego te aseguro, Antolin, que por mi parte no tendria inconveniente alguno en concederle el gerárquico título de *príncipe de los Economistas*; que no fuera mucho dar en estos tiempos en que, á manos llenas, y sin saber por qué, tanto se prodigan títulos, cruces y encomiendas..... ¡á bien que es ya lo único que pueden dar nuestros gobiernos!

—Pues si no es más que eso, señor, bien puede darse por admitida la proposicion de vuestra merced, procediendo desde luego el hermano Martos á estender su correspondiente título á su colega el de Hacienda, por más que aquel y sus compañeros de gabinete se mueran de envidia.

—Todo lo que vienes diciendo hasta ahora, Antolin, no es otra cosa más que una cadena de palabras huecas, aunque encomiásticas, en pró del hermano Ruiz Gomez; pero que de no explicarte con más claridad, concretando más el que llamas gran problema de su señoría, permítete te diga, por centésima vez, eres el lego más impresionable y hablador que he conocido.

—Lo que es por esta vez, no tendrá vuestra merced razon para tales calificaciones; puesto que los elogios que me permito tributar al señor ministro de Hacienda, creo en conciencia que son los más merecidos del mundo, y opino como usted, que se le debe nombrar..... aquello que V. ha dicho.

—¿Pero acabas con mil demonios—Ave Maria Purísima—lego infernal?

—Digo, pues—y no se asombre mi amo—que el hermano ministro ha acariciado la idea feliz de plantear de nuevo los derechos de puertas y consumos, de elevar el descuento militar al 20 y el civil al 30; con otras reformillas por el estilo, de menor monta; y, por fin, ó levantar un empréstito de diez mil millones, y en cuya combinacion y juego entrará cierto papel, archivado tiempo há, porque los vientos de estos tiempos

han deteriorado el estado de su conservacion, ó se hará una emision de treses por aquella cantidad.

—¡Santo Dios! ¡Santo Fuerte! Santo Inmortal!..... ¡Libranos Señor de tanto y tanto mal!!!..... + ¡Ave Maria Purísima tres veces!!! ¿Digiste, Antolin, diez mil millones?

—Sí señor; diez mil millones. Pues qué ¿le parece á vuestra merced que el ministro de Hacienda de un partido como el que hoy está en el poder, es como los ministros de otros tiempos, que lo primero que hacían al encargarse de su cartera era mejorar en lo posible el personal de la administracion, para que la gestion económica marchara con más desembarazo, más justicia y equidad, introduciendo las reformas que creían más útiles? No señor; eso seria descender á un terreno que sólo incumbe á los comisionados radicales de provincia ó distrito electoral; los asuntos en que debe fijar y ha fijado su atencion un ministro del empaque y talla del Sr. Ruiz Gomez, tienen que partir de una esfera harto más elevada y sublime. (Se concluirá.)

PESADILLA DE ANTOLIN.

—¡Qué horror! ¡qué espanto!

—¿Qué te ocurre, Antolin?

—Se me eriza el cabello del cogote.

—¿Pues?...

—Señor, me quedé traspuesto há un instante pensando en la última carta de Tirabeque, en que decia la trasformacion que allá en el otro mundo habian experimentado las almas de los periodistas, y con las lechuzas, buhos y otros pajarracos revoloteando en mi imaginacion, mis párpados se cerraron. Mas ¡ay! mi amo, os ruego no me hagais referir lo que deseo borrar de mi ofuscada imaginacion.

—Tanto espanto, tanta exaltacion, han escitado sobremarera mi curiosidad. Vamos, Antolin, tranquilízate y refiéreme tu pesadilla.

—Señor, es que lo que he visto en sueños, creo que es la realidad.

—No seas obtuso, Antolin; en sueños y en brujas no hay que creer, pues así nos lo enseña nuestra santa religion, y yo creo, Antolin de mis pecados, que tú no has dejado de ser religioso.

—Señor, yo no doy crédito á ensueños, cuando como tales se pueden considerar; pero es el caso que esta vez creo que no he soñado.

—Pues explícate y podremos juzgar.

—Pues señor, pecho al agua. Apenas dormido, ví cruzar por el espacio innumerables legiones de diformes pajarracos que con una algaraza infernal iban gritando y silbando; tan pronto se apiñaban como se esparcian, agitando sus enormes alas, y cual si algo quisieran coger con sus grandes garras, se dejaban caer hasta tocar casi á los edificios, remontándose en seguida.—Estas estrañas evoluciones se las ví practicar diferentes veces, habiendo notado, que con preferencia aquellos aguilucho dirigian sus asechanzas á los edificios en que están los ministerios. El miedo, señor, ante espectáculo tan raro, me tenia suspenso y atónito. Quise hablar, mas no pude. En trance tan apurado, luchando entre el miedo y la curiosidad, opté por esta, y con un valor que en mí siempre habia desconocido, hice señas á uno de aquellos avechuchos. En el instante se separó de sus innumerables compañeros una especie de águila grande como el avestruz mayor del Buen Retiro.—¿Qué me quieres, me dijo, espectro de antiguas instituciones?

—Señor excelentísimo, le dije, suponiendo seria algun gordo personaje de la Historia natural, al juzgar por las dimensiones de sus enormes garras, la curiosidad me ha hecho el que os llame para que me expliqueis lo que son esas innumerables legiones de pajarracos y el objeto que los atrae sobre esta coronada villa.

—Somos, señor espectro, los prohombres de la política, los que en aras del bien de la patria hemos sacrificado nuestras personas y nuestros intereses. Y esas legiones de honrados séres que tanto os llaman la atencion, pertenecen á todos los matices políticos; todos unidos y todos á una esperamos, revoloteando sobre la coronada villa, el que los que hoy forman gobierno dejen su presa para cogerla nosotros en el instante, y que se cumpla nuestro sacrificio.—Señor excelentísimo, le pregunté, ¿y los que hoy mandan, son tambien de vuestra especie?

—Sí, todos somos de la misma familia, aunque nuestro plumaje sea diferente.

—¿Y no podéis hacerme ver á los que hoy gobiernan?

No bien habia concluido, mi amo, de hacerle esta pregunta, cuando, sin contestarme una palabra, con sus garras me coge

por la capucha, y abriendo sus alas se remonta, y hénos avestruz y Antolin Gazapo dando tumbos por el espacio. El horror y el espanto habían turbado por completo mis facultades intelectuales, y ni una palabra ni un ay pude exhalar.

De pronto, señor, paro nuestra volada y nos encontramos sobre un tejado.

—Este es, me dijo el avestruz del Buen Retiro, el Palacio de la Presidencia, y vas á ver por esta ventana el jefe del actual gabinete, gloria de Tablada y apóstol del radicalismo.

En efecto, en un cuarto lujosamente puesto, cual corresponde al estado próspero del país, y en un sillón de rico terciopelo, había sentado un pajaraco de extrañas formas y de rarísimo plumaje. Su cabeza, algo parecida á la del condor, tenía plumas rojas en forma de cresta, y sobre el pico, que era de grandes dimensiones, un moco parecido al del pavo. El plumaje del cuerpo, de color indeciso, si bien sus alas de un negro siniestro. A lo que pude ver, estaba examinando con siniestra satisfacción las listas de los diputados y senadores últimamente elegidos, y hubiera tal vez descubrierto algo más si el avestruz no me hubiese cogido de nuevo por la capucha, llevándome de un vuelo al ministerio de Estado.

—Aquí va Vd. á ver, me dijo, el Metternich, el Talleyrand, el Florida-Blanca de los tiempos modernos.

En un sillón, comprado en tiempo de los moderados, vi repanchigado á un avechuelo de secundaria especie, con cabeza y cara rapada de quebrantahuesos, ojos de lechuza, pico de cotorra y cuerpo de grajo. Con gran afán estaba firmando unos cien decretos de otras tantas grandes cruces para desinteresados é ilustres congregantes del radicalismo.

De allí mi buen avestruz me llevó al ministerio de Gracia y Justicia, y en un sillón, colocado sobre gradas, ví a un cuervo que firmaba órdenes para los obispos, incluyéndoles letras de cambio para el culto y clero y algunos regalitos para las monjas. También vi sobre su mesa varios decretos concediendo títulos de Castilla al decano de los fosforeros de Madrid, á un veterinario que acaba de prestar señalados servicios, á un fontanero que había arreglado cierta cañería, y á otros hombres no ménos importantes de la situación.

Con gran rapidez pasamos al ministerio por mal nombre de Hacienda, y allí, en un espacioso salón, ví pasar á un hermoso flamenco que en compañía de varios banqueros trataba de colocar á buen interés los *sobrantes* del Tesoro, para de esta manera aumentar los *ingresos*.

De allí me llevó mi avestruz al ministerio de la Guerra; pero al divisar... tantas estrellas, me creí en el firmamento, y fué tal el miedo que me dió, que me desperté todo sobresaltado, como vuestra merced ha visto.

—¡Antolin! veo con sentimiento que tu razón se extravía; lo que no es más que un simple sueño, una pesadilla, lo crees realidad.

—Señor, os repito que es una realidad, y además, ¿no sabe vuestra merced, por lo que ha escrito Tirabeque, que allá en el otro mundo los periodistas se hallan transformados en lechuzas?

—Dios, para castigar á esa especie del género humano, los ha transformado en pajaracos de diferentes clases; pero no es una razón para que transforme también á la especie de prohombres que todo lo sacrifican por el bien de la patria.

—Señor, pero si Dios en sus impenetrables designios ha tenido á bien transformar en avechuchos á los periodistas, no siendo estos más que aspirantes á políticos, con más motivo debe de transformar, no digo en pajaracos *contemporáneos*, sino en avechuchos antidiluvianos á los que ya son políticos consumados, ó consumidos, y figuran en el rango de los prohombres.

—Por más que digas, Antolin, no me podrás convencer; así, pues, dejemos esta conversacion, y tráeme una jicara de chocolate: pero que sea del de los Padres Benedictos, que se vende en la confitería de la Mahonesa.

L. del C.

EN BERLINA.

—¡Estoy furioso, desesperado; reniego hasta de la hora en que á vuestra merced se le ocurrió venir de nuevo á este condenado mundo!

—¿Qué te sucede, Antolin, que tanto exalta tu bilis? Duéleme ver en tí una de esas almas vulgares susceptibles á reflejar cualquier impresion grata ó desagradable: ya te indiqué anteriormente que los hombres que, como nosotros, venimos á desempeñar el papel de *consejeros*, debemos hacernos superiores á todas las debilidades de nuestros semejantes, empezando por sobreponernos á las nuestras: *procura ser dueño de tí mismo, y ten valor así en los días de bonanza como en los días de adversidad*, decia el filósofo MARCO AURELIO.

—¡En mi lugar quisiera yo coger á ese caballero, y veria-

mos si tenía la sangre tan blanca, y le quedaban ganas de dar consejos tan estóicos al venírsele encima los chubascos que sobre mí se han desencadenado!

—Volvemos á las andadas, Antolin: eres todo un pigmeo en materia de sufrimientos, y eso que los que te aquejan sospecho que no han de ser mas que puerilidades.

—Ahora voy comprendiendo, mi amo, que con razón pintan á vuestra merced tan monstruosamente desarrollado; pero en cuanto á mí, ¿quién habrá autorizado al artista para convertirme en mascarón capaz de asustar los párvulos *embarcados*?

—Dicho y hecho, Antolin; lo mismo que me figuraba: pones el grito en el cielo porque no te ha hecho favor el dibujante en la viñeta con que hemos reemplazado la de los tres caballeros Quijotes de la revolucion de setiembre. ¡Oh, amor propio! ¿y olvidas que tus antecesores demostraban también ciertas torpezas en las fisonomías que les aplicaron, y sin embargo, se han mantenido pacientes y sufridos hasta que nosotros mismos nos hemos compadecido y los hemos desterrado de nuestros dominios?

—Señor, yo no admito *comparanza* con los Quijotes: si esos señores han sufrido, bastante que han hecho padecer, rabiarse y morder á los españoles, y demasiado pocos que andamos en las reprimendas: en cambio, yo no le hecho mal á nadie, antes por el contrario, he procurado y procuro dar gusto á todos y todas, y cuando venian dándonos pruebas de lo *congratulados* que estaban conmigo por efecto de mis simpatías, me salen ahora poniendo una fisonomía *de mi cara*, de la que tiene uno que apartar la vista con horror y el estómago con asco, como dijo el otro, al contemplar el cuadro que representa el mísero estado de la nacion española. ¿Qué dirán, especialmente mis entusiasmadas suscriptoras, cuando vean y juzguen de Antolin por esa cara de mico que el nuevo *Orbaneja* se ha tomado la libertad de suplantarme? ¡Ah! no creais, queridas abonadas, que es ese vuestra merced, Antolin, no; considerad que bajo esa horrible figura, se ocultan un corazon y unas prendas dignas de vosotras, al revés de los aicalados estóicos de nuestros hombres políticos, que encierran un interior ponzoñoso, venal y embustero, y que mientras juran liberalismo en los lábios, por dentro no tienen más que el deseo de avasallar á sus semejantes.

—Antolin, la cólera te ciega, y es muy mala consejera para criticar las faltas ajenas: refrésate y medita sobre la sentencia que he citado de *Marco Aurelio*, que es la más consoladora que ha salido de la pluma de un rey ó emperador.

—¿Rey dijo vuestra merced? Pues desde ahora aseguro que no pertenece á la raza de los siglos presentes: y puesto que tan elevada trae su autoridad la *recomendacion del valor en los días de bonanza como en los de adversidad*, enderécesela vuestra merced á *La Tertulia-progresista-democrática*, que bien que se lo agradecerá, para que cuando experimente reveses como el de marras, tenga más presencia de espíritu, no se relegue al ostracismo, no se revuelva contra *sus mismas hechuras* y no se *sincopice*, porque la rodean médicos que pueden administrarla un reactivo que ponga en duda la *consecuencia* de su mal.

—Antolin, pegue ó no pegue, te me escaparas por esos trigos de Dios, dando cada tropezón que canta el credo: si yo tengo el deber y el derecho de aconsejarte, de ninguna manera me reconozco autorizado á estenderlo á esa *Tertulia* de que me hablas; porque si es la de la calle de Carretas, es un centro donde se reúne lo más grande, lo más sábio y lo más saneado de la política dominante, y ni yo tendria el atrevimiento de aconsejarles, ni ellos la resignacion de consentirlo: ¡pues bonitos caporales que hay en esa reunion de hombres de Estado, que por un quitame allá esas pajas, son capaces de echar por tierra hasta los bustos y figuras que adornan sus salones! ¿Qué harian con los consejos de un pobre fraile, aunque sea en sombra?

—Poco á poco, mi amo, que si no podian coger la *sombra* de vuestra merced, aquí está Antolin [Gazapo, de *carne y hueso*.

que de seguro no le dejarían uno sano si por desgracia á manos les viniese.

—Y si la *Tertulia* á que te referes es el ilustrado diario de ese nombre, mucho ménos; porque él es el reflejo deslumbrador de las eminencias que dirigen y colaboran tan acreditada publicacion, y la nuestra, y nuestro criterio comparados con él, serían un átomo infinitesimal de hiel, derramado en el Océano inmenso de los mares.

—Pues se ha equivocado vuestra merced: *bien vengas mal si vienes solo*, dice el refrán; y cuando al principio de nuestra conversacion notó mi arrebató y mi desesperacion, no pude desembuchar todos los motivos que me la producian.—Lo del retrato, ya ha visto vuestra merced que no es *rana*; pues lo otro no sé qué *calificacion* le dará cuando vea el turbion que descarga *La Tertulia*, periódico, sobre el pobre FRAY GERUNDIO DE OGAÑO.

—¿Y tenias reservado ese acontecimiento para lo último, dando la preferencia á lo que solo atañaba á tu ridícula personalidad? Dime pronto, Antolin, ¿que es lo que contiene acerca de nosotros *La Tertulia*?

—De lo que dice ese periódico tiene la culpa vuestra merced. Hablando del porvenir, que es, como si dijéramos, *de la mar*, se entusiasmó tanto vuestra merced con la ilusion de que los españoles podrian llegar algun dia á ser felices, que... quiso imitar un arranque que casi estuvo á punto de dar el partido que sabemos, escapándosele un ¡viva la R...! que yo no dejé concluir á vuestra merced, temeroso de que sucediera lo mismo que hoy deploramos. *La Tertulia*, que en esto de *lince* se pinta sola, nos cogió la R..., que es lo único que nos podia coger, porque si tuviéramos los millones del Banco de París ó de otros Bancos del mundo, ya nos habria tratado de otro modo en provecho de la causa que defiende; *La Tertulia*, digo, cogió la R... por su cuenta, y, hablando *ex-cátedra*, no se ha detenido en pelillos y nos ha *calificado* nada ménos que de *restauradores* de la causa borbónica, poniéndonos de ropa de pasena porque no decimos claramente el partido á que pertenecemos.

—Pues, si no es más que eso, descarga tu abrumado espíritu: hay ojos que no ven y oidos que no oyen, y ya hemos dado bastantes pruebas para que *La Tertulia* y los tertulianos comprendan que el FRAY GERUNDIO DE OGAÑO está por encima de las miserias que defiende todo el que se empeña en hacer prevalecer el gobierno de pandillajes, cuya experiencia nos ha enseñado el camino de salvación, que es el de la R... *evolucion radicalísima*, y no la *pastelera* y *mezquina* que llaman *revolucion del 68*.

—Y sobre todo, mi amo, España para los españoles, y al que le pese *que la suelte*, que bien buenos y campechanos los habrá, que sabrán conducirnos por mejores sendas que los cirineos que nos precipitan desde lo alto de este Calvario, donde estamos haciendo el oso, y en berlina ante la faz de toda Europa.

ANTOLIN QUERIENDO SER REPUBLICANO.

—Hánme dicho, mi buen Antolin, que vas á cambiar de opinion.

—Lo estoy pensando, señor, porque de sábios es el hacerlo. Ya recordará su paternidad cuando la *Tertulia progresista*, ó de Carretas, queria volver de espaldas el retrato de D. Amadeo ó hacer un torquemadecidio, y ahora, mas *confortable*, ha cambiado por completo de opinion.

—Me se figura que lo que tú vas á cambiar es de sitio, desde Madrid á Leganés.

—O desde mi pobre celda al suntuoso, aunque democrático palacio de la presidencia, que por algo se le puso *presidencia*. *Audaces fortuna juvat, timidosque repellit*. ¿Cómo podia figurarse el de Tablada, cuando fué á Vichy con D. Juan Prim, el ocupar dicho palacio, si no hubiese sido por la proteccion de los que ahora persigue á muerte? Estoy por la

mejor escalera para coger las brevas, aunque despues, por agradecimiento, le pegue un puntapié.

—¡Infeliz! Tú no conoces el proverbio italiano: *A cader va chi troppo in alto sale*.

—Señor, como no he sido ni cantante ni danzante, no conozco ese idioma. Lo que sí me ha hecho conocer la experiencia es que en España el que no se mete á político atrevido, pierde el pan y pierde el perro, y de que, de cuanto más alto cae, más mullido está el colchon que lo recibe.

—Pero desdichado, ¿no conoces la inmensa distancia que separa á un lego de un republicano?

—Al contrario, mi amo; ¡si en la república casi todos son legos! y esto es lo que me hace más fuerza para traspapelarme á sus filas. Bien sabe su paternidad que en nuestra república conventual, los legos soliamos decidir bien los negocios.

—¿Y qué tiene que ver lo uno con lo otro?

—Mucho, mi amo; con la sola diferencia que lo uno se hacia en bien de la religion, y lo otro en provecho propio.

—Vas progresando demasiado y te perderás.

—No, padre nuestro; por las reglas de nuestra orden voy retrasando.

—¿Cómo retrasando, desgraciado?

—Claro está. ¿Qué otra cosa, en los sistemas de hoy, hay más avanzada que la república?

—El comunismo.

—Y nosotros, reverendo padre, ¿qué hemos sido sino comunistas?

—Blasfemo, ¿qué estás diciendo?

—La verdad, mi amo. Nosotros hemos pertenecido á una comunidad religiosa; *ergo* hemos sido comunistas religiosos. *Comunidad* es junta, sociedad ó congregacion de personas que viven unidas y bajo ciertas condiciones, estatutos y reglas. *Comunista* es el que pertenece al comunismo; y *comunismo* es la doctrina de la *comunidad de bienes*, de la que fueron partidarios los primeros cristianos y de la que traen su origen las comunidades religiosas.

—Si no fuera temiendo á Dios, ya te habria cruzado la cara con el cordón de la orden que estás ultrajando. ¿Qué sabes tú lo que es comunista ni comunero, pedazo de alcornoque?

—¿Pues no lo he de saber, mi amo! El repartirse unos cuantos por entero lo que otros muchos se repartieron por quebrados. El negocio siempre es de cuartos y de jugar con *pego*. Por eso no soy comunero, porque tengo presente lo que sucedió en Villalar á los que lo fueron honradamente y el refrán *quien sirve a comun no sirve á ningun*, y lo que nos pasó á nosotros en medio de los gritos entusiastas de viva la libertad con el despotismo por bandera y vengán los bienes con la tea incendiaria y el puñal en la mano.

—¿Y recordando todo eso quieres ser republicano?

—Sí, padre. Porque la república aun no la conocemos en España, como gobierno se entiende; está compuesta de las palabras *Res publica*, que quiere decir *Salud pública*, y como la mia está tan quebrantada por los ayunos que me hacen pasar moderados y conservadores, progresistas y radicales, sin contar las fracciones formadas de estos partidos de jugadores, quisiera ver si era cierta la honradez republicana y nos devolvía, si no los bienes que nos quitaron, al menos la *gallina* diaria que nos señalaron.

—¿Qué estás diciendo de gallinas, Antolin de Satanás?

—Señor, *gallinas* llamaban los hombres de tapete á las pesetas de cinco reales, y como estoy hablando de jugadores, he creído más propio el darle el nombre de *gallina* á los cuarenta y dos cuartos y medio que nos señalaron como píldora del despojo que, sin ser comunistas ellos, hicieron á los comunistas como nosotros.

—¿Y crees tú, desgraciado, que la república mejorará tu suerte?

—¡Pues no lo he de creer, si es la *salud pública*! Y sobre todo, mi amo, peor de lo que estamos no podremos estar, y

no nos quedará el escozor de haber dejado de probar todos los gobiernos paternos que bajo el lábaro santo de la libertad nos han sacrificado en España.

—¿Luego decididamente tú defiendes ya la república?

—No tanto, padre, no tanto. Yo no defenderé á ninguna clase de gobierno sino por sus actos buenos. El gobierno moderado y representativo nos quitó á palos nuestros bienes: el gobierno progresista y con sufragio universal nos suprime la gallina... y...

—El gobierno republicano te suprimirá á tí.

—Pero al menos, señor, igualándome en el sacrificio á nuestro divino Redentor, habré redimido á los españoles de pagar á un extranjero treinta y tres millones para que los mande y no los gobierne, no les sirva sino para *testaferro* de la ambición de unos cuantos, aumentando la desunión de todos, y *España será de los españoles y para los españoles.*

—Dime, mi buen Antolín. Puesto que te animan tan buenas ideas para la felicidad de tu patria, ¿por qué no te decides á ser carlista, que es el partido defensor de la religión de nuestros padres?

—¡Ay, señor! El D. Carlos de ahora es *Este*, y no de *este* país: muchos de sus consejeros son traspapelaciones muy conocidas entre los jugadores políticos, y estoy muy escamado con los *elrijanos* y el *pego*; y la religión de nuestros padres no se defiende con un trabuco, sino con la predicación del Evangelio. Jesucristo no nos impuso sus sacrosantas doctrinas de hermandad y caridad por la fuerza y el despotismo, sino diciéndonos: *el que quiera seguirme, tome la cruz y sígame*; y en vez de pedir sacrificios, se sacrificó para redimirnos y darnos la libertad que no sabemos conservar. Todos los gobiernos serán buenos para mí, si son españoles, y si, en vez de hacer política de partido, protegen con igualdad los intereses materiales del país, y premian, sin conocer opiniones, el talento y el trabajo, bases en que solo debe fundarse la felicidad, la civilización, el progreso y el porvenir de la patria.

—Casi, casi, me vas convenciendo, mi buen Antolín.

—Señor, la verdad no tiene más que un camino. Este lo ha cegado el egoísmo y el espíritu de partido; pero confío en que mi zapato, unido á los desengaños y la razón, lo irán abriendo poco á poco hasta llegar á ser practicable para todos los españoles.

Cumplase la *voluntad nacional*; pero la verdadera voluntad nacional, sin cábalas ni jugadas de mala ley, y todos seremos hermanos y todos seremos españoles.

Libertas est natale solum.

CONGRESO PERIODÍSTICO

—Señor, he tenido la idea de abrir un Congreso.

—Idea como tuya: estrafalaria y absurda. ¿Sabes lo que es Congreso?

—El sitio en donde se reúnen los elegidos por el sufragio del gobierno, para tratar de los sufragios por el alma de los españoles difuntos ó prontos á serlo por el hambre.

—Si no estás loco, Antolín, eres un zopenco de siete suelas.

—De tres nada más, señor, que son las que tienen mis zapatos; pero con clavos.

—¿No sabes, mal pollino, que el Congreso es la reunión de los elegidos por el libre y espontáneo sufragio universal para discutir las leyes del país?

—Sí, padre; pero como, según cuentan los periódicos, hay tantos gatuperios por parte del gobierno para hacer salir á sus compinches, y según las leyes que hacen cada día suben más sus rentas y bajan las nuestras, por eso he dicho lo que he dicho; y he tenido la idea de abrir un *Congreso* en donde hablen todos los periódicos y sepamos sus imparciales opiniones con respecto á la política, sin presión gubernamental en un local del gobierno.

—No me parece del todo mal la idea: ¿pero cómo piensas llevarla á cabo?

—Del mismo modo que el gobierno. Con un discurso de apertura á nuestro gusto, con los periódicos que quieran presentar sus actas ó números en la secretaría de nuestra redacción, y con la consideración debida al público á quien servimos y á la clase á que pertenecemos.

—¿Y quién va á escribir ese discurso?

—Yo, mi amo, como iniciador de la idea.

—Pues escríbelo y lo veremos.

—Ya lo tengo escrito y lo leo:

DISCURSO DE APERTURA.

Señores suscritores y lectores.

Las circunstancias especiales por las que atraviesa la nación en su oscuro presente y brillante porvenir, nos hacen abrir este *Con reso periodístico* tan útil y necesario á las necesidades de la patria.

Mientras está presente el Parlamento, dijo Caning en Liverpool, se gobierna por él; cuando no, pasa el gobierno á la prensa. Y como los Parlamentos en España se ausentan á cada *triquitragu*, es necesario que la prensa esté presente para no quedarnos sin gobierno.

El *cuarto poder del Estado*, reunido en Congreso, os manifestará todas sus opiniones y aspiraciones, y podreis con acierto elegir la piedra que más os acomode para edificar ó destruir la grande obra de la madre patria.

Si la prensa en general es una condición necesaria para los progresos de los hombres, la prensa política debe serlo igualmente para el progreso de todas las instituciones políticas.

El periodismo, intervención activa y permanente del país en sus propios asuntos, reunido en congreso, puede suplir las faltas de unas Cortes disueltas por el capricho del príncipio monárquico-democrático, ó por la minoría que en ellas tenga el gobierno responsable, aún cuando no hayan votado las contribuciones, y el artículo 15 de la Constitución disponga que nadie esté obligado á pagarlas sin tal requisito, incurriendo en el delito de exacción legal el funcionario público que intente exigir las. Una infracción más en la Constitución del Estado, no nos debe llamar la atención con tal de que el pueblo español pague, y la danza siga al compás de la música que le haga el son.

En un país donde nadie se muere de empacho de legalidad, tan pobre de recursos como rico de empleados y de empréstitos; que tantas Constituciones necesita para no cumplirse, y tantos Congresos que las representen para no ser cumplidas, es necesario un Congreso, en donde tomen asiento todos los periódicos de España, que en el libre ejercicio de sus derechos, son elegidos sin intrigas ni cábalas por sus suscritores, pagan contribuciones y otras quiebras, y, según el artículo 17 de la Constitución que nos rige, pueden emitir libremente sus ideas y opiniones, y decir al país lo que le falta ó lo que le sobra sin miedo á la campanilla y sin agradecimiento á las *influencias legales*.

Sin la prensa, el voto nacional, las elecciones, las Cortes, las discusiones, carecerían de nombre, la organización de garantías y la vida de movimiento. La voz de los oradores se perdería en la soledad, los abusos se multiplicarían, y las honradas conciencias, permaneciendo circunscritas en una pequeña localidad, se perdería para la patria.

Reunidos todos los periódicos en un Congreso, vosotros, señores suscritores y lectores, estareis enterados de cuanto pase, y sabreis cómo piensa la mayoría en política, cómo se discuten los graves asuntos que al bien público conciernen, cómo se adelanta ó se atrasa, y lo que cada congregado quiera para sí ó sus representados.

Acatando vuestra soberana voluntad, señores suscritores, el *Congreso periodístico* quedará disuelto cuando no merezca vuestra confianza, expresada con la negativa de vuestros sufragios, y entonces cada uno de los congregados trabajará por su cuenta como hasta ahora, sin apelar al retraimiento que,

dicho sea de paso, ó es pobreza de patriotismo ó convencimiento íntimo de que sin el poder ó la fuerza no puede encontrarse mayoría independiente en el sufragio universal.

El *Congreso periodístico* será la verdadera expresión de la opinión pública. Cada cual dirá lo que más le plazca; vosotros lo juzgareis como mejor os parezca y la tribuna pública manifestará libremente su agrado ó desagrado, sin necesidad de campanilla que le imponga ni servidumbre que la despeje.

Queda suprimido el Senado.

En el reino de la prensa todos somos del estado llano, y no pudiendo dar destinos de ministros, embajadores, generales y almirantes, presidentes del Consejo de Estado, Tribunales Supremo, de Guerra y Mayor de Cuentas, arzobispos y obispos, rectores de Universidad, etc., etc., imposible nos es el subir á tantas alturas, dignas solo del rico presupuesto de la nación.

Señores suscritores y lectores; con vuestro celo é interés por la causa pública, esperamos que el *Congreso periodístico* podrá continuar sus tareas sin dar al mundo y á la nación un espectáculo como el de las pasadas Cortes elegidas por el sufragio universal y disueltas al mes de haberse constituido, gracias al art. 71 de la Constitución, y al respeto con que trata la institución monárquico-democrática-estranjera á las mayorías parlamentarias españolas.

Queda, pues, abierto el *Congreso periodístico* de 1872.

—De todo y de todos tiene lo que llamas discurso, sin ser ni malo ni bueno.

—Señor, así es la forma constitucional admitida en documentos de esta especie.

—¿Y qué periódicos tienes para abrir ese Congreso?

—Los que quieran venir á él.

—¿Y si se retraen de venir á la redacción?

—Lo abriré yo solo y diré lo que me parezca: que entre lo malo, algo habrá de bueno, y sobre todo de verdadero.

—El cielo te ampare.

—Buen amparo es, señor, pero el de los suscritores es de mucha importancia para la existencia de la prensa.

ZAPATAZOS.

En el diluvio de credenciales que últimamente se echaron á volar por esos mundos de Dios, cúpole la suerte de *cazarse* con una de regular categoría á un antiguo oficial de ebánista.

Era para provincia, y el nuevo empleado, después de hacerse el indispensable frac y algunos otros trapitos, ni más ni menos que si tratara de casarse, salió para el punto que su destino exigía.

Presentóse al gobernador, y después de un saludo que no creo del caso referir, tomó posesión como jefe de la sección.

—Hombre, me alegro mucho que haya Vd. llegado, le dijo el gobernador. Tengo entendido que la mesa de Vd. está desahogada y en un estado lastimoso: reconózcala inmediatamente y arregle todo á la mayor brevedad.

Despidióse el flamante jefe, y dirigiéndose al sitio donde estaba su oficina, preguntó cuál era su mesa.

Tan luego como le fué indicada, examinó esta con minuciosa detención desde las cerraduras hasta el último cajón.

Terminado el reconocimiento, volvió de nuevo á ver al gobernador y le dijo: *señor gobernador: he mirado bien la mesa y no encuentro que le haga falta más que una mano de barniz.*

Ignoramos si el empleado, habrá recibido ya la mano de *garlopa* que necesita.

RECETA PARA TENER BARBA.

Póngase al fuego una sartén ó cazo con agua sulfurosa de Tablada,

dos onzas de *martosa* tricturada, de *cordoban* curtido un buen pedazo.

De *sal-gastina* añádase un puñado con media dragma de *raiz gomiza* dos cuartos de *lea tad*, que se tamiza revolviéndolo todo con cuidado.

De trenza incombustible media vara: de leña electoral una carreta que se pasa después por *alquitara*:

Y aquí tienes lector una receta como la situación, fácil y clara que hará nacer la barba á la gaceta.

Buenos días, D. Ambrosio.—Muy felices, D. Pascual.—¿Qué viene Vd. á hacer tan temprano por estos barrios?—Pues vengo en busca de una barbería, porque ha de saber Vd. que en la que yo me afeitaba, que estaba en la calle de....

—Sí, ya me acuerdo, esa barbería es de dos hermanos que afeitan muy bien.—Sí, señor; pues como le decía Vd., la barbería, no existe ni los hermanos afeitan.

—¿Qué me cuenta Vd.? ¿acaso han muerto? ¿habrá cólera?

—Tranquílcese Vd., amigo mio, que no es nada de eso. Los hermanitos no afeitan porque han dejado de ser barberos de oficio, para *rasurar* al Estado.

—D. Ambrosio, no lo entiendo á Vd.

—Pues D. Pascual, yo creo que me esplico. Los hermanos han cambiado las navajas por dos modestitos empleos, uno de 8 y otro de 12.000 reales, como se decía en otros tiempos de menos libertad, ó sean de 2.000 y 3.000 pesetas, como decimos ahora.

—Siga la breva.

ALELUYAS DE ANTOLIN.

Cuentan que en una ocasión
De cierta ciudad del Norte
Mandaron en comisión
A don Silverio á la corte.

No era el mozo perezoso,
Puesto que apenas llegó,
A la calle presuroso
El provincial se lanzó.

Dirigióse á un ministerio,
No sabré decir á cuál,
Porque en esto está el misterio;
Mas para el cuento es igual.

Un portero atento y listo,
Caso algo raro en el día,
Anuncióle que el ministro
Recibirle no podía.

Aunque Silverio es discreto,
Se ha podido averiguar
De su misión el secreto,
Y es lo que voy á contar,

Dícese que el pretendiente
Vino á un asunto sencillo,
Sobre no sé qué expediente
De terrenos y un castillo

Que un marqués y general
En cambio de una ovación
Ofrecióle al provincial,
Segun pública opinión.

Mas añaden que Silverio
Hizo viajes sin tasa
De su casa al ministerio,
Del ministerio á su casa.

Hasta que al fin aburrido,
Y apurada la paciencia,
Volvió, á su pueblo, mohino

Sin hablar á su excelencia.
Es tan mezquino el engaño
Y tan feo el proceder,
Que Fray Gerundio de ogaño
No lo ha querido creer.

* *

A LA TERTULIA.

¿Qué somos?
Españoles de raza ibera sin mezcla de estrañerismo.
¿Qué queremos?
Librar á España de camarillas funestas y de casacas indefinibles.

¿A que aspiramos?
A la felicidad de la patria sin pertenecer al presupuesto.

¿Bajo qué bandería militamos?
Bajo la bandera española, para combatir á los que llamándose liberales sacrifican la libertad á su ambicion.

¿Quién son nuestros amigos?
Los que desconociendo partidos y despreciando honores y destinos, prestan servicios al bien comun de la patria sin venderse á ninguno de los santones que se han impuesto en política.

¿Quién son nuestros enemigos?
Los que hoy son blancos á luz del presupuesto y mañana negros en la oscuridad de una cesantía. Los que al son que les tocan bailan, y los que quieren penetrar en el sagrado recinto de la conciencia, sin conciencia en lo que piensan.

Está otra vez contestada *La Tertulia*.

* *

De español un estrañero
Lecciones quiso tomar,
Y al punto mandó llamar
Al profesor Juan Tornero.
—¿*Io podere* aprender pronto
Tuti les frases corteses?
—Sí, señor; en treinta meses
Podrá usted hablar en..... tonto.

TEATRO DE LA ZARZUELA.

—Cuéntame, Antolin, lo que has visto y oido al estrenarse en el teatro de la Zarzuela la nueva empresa del hermano Arderius.

—Aquí traigo los papeles, señor.

—¿De qué papeles ni calabazas me hablas, si lo que quiero saber es lo que te ha parecido la primera representacion de *El motin contra Esquilache*, obra de los hermanos Retes y Echevarría, con música del maestro Arrieta, ejecutada por la nueva *compañía lírico-española*, en la noche del 12 del presente mes?

—Repito, mi amo, que aquí traigo los papeles.

—Esplicáte y acabemos; porque estás insufrible algunas veces.

—Eso ya son otros cantares, y á cantar voy, aunque sin música. Este es el primer papel, repartido al público en 19 de agosto, para abrir el abono, en el que dice la empresa que va á devolver, por cuantos medios estén á su alcance, al teatro lírico-dramático el esplendor de sus mejores tiempos; siquiera para conseguirlo se vea precisada á hacer todo género de sacrificios. Que, dos cosas eran, en primer lugar, indispensables para realizar tan importante propósito: una, la adquisicion de obras nuevas que reunieran las condiciones literarias y artísticas necesarias para aquel objeto; otra, la formacion de una *compañía* que pudiera dignamente interpretarlas. Que, por fortuna, la empresa creer haber conseguido ámbas, dándolas, como complemento y como prenda de seguro acierto, lo que existe en todos los tea-

tros importantes de Europa, lo que ya con brillantes resultados tienen algunos nuestros, lo que separa por completo, como es justo, la *marcha literaria de la gestion administrativa*; una DIRECCION ARTÍSTICA, en fin, que haga triunfar constantemente los fueros de arte de las exigencias de la especulación. Y que, en la formacion de la *compañía*, ha cuidado la empresa de que figuren, al lado de artistas de los más reputados en el género lírico-dramático-español, otros que vienen precedidos de una gran reputacion en los primeros teatros de Italia y América, como felices intérpretes de la ópera y de la zarzuela.

Trae despues la lista de la *compañía*, en la que figuran primeros premios del Conservatorio y artistas procedentes del gran teatro Tacon, de la Habana, del teatro de la *Scala* de Milan y del teatro italiano de París, añadiendo, que la hermana doña Elisa Zamacois tomará parte en obras nuevas, escritas espresamente para ella.

—¿Pero á qué viene toda esa música celestial?

—Porque toda está escrita en el primer papel, y el primer papel es muy importante en cualquiera comedia, representacion ó farsa. Aquí tenemos el segundo papel del hermano Arderius, empresario, repartido al público dentro del teatro de la Zarzuela y en el acto de entrar á ver la funcion. En él se dice, entre otras cosas, que, si la *compañía* no está en su totalidad compuesta de los artistas que hace tantos años conoce y aplaude el público, es porque, además de la conveniencia de variar el personal para agradarle, es indispensable, si el género lírico-dramático no ha de morir por consuncion, que los jóvenes de esperanzas, ricos de fe y entusiasmo, se lancen, amparados por el aplauso que les aliente, á ocupar los puestos que otros, casi fatigados de su larga carrera y sus legítimos triunfos, están próximos á abandonar. Y que el público hará, como siempre, justicia á los unos y á los otros; pero que no podrá ménos de conocer la lealtad de sus intenciones.

—¿Hay otro papel?

—No, mi amo. El tercero creo que saldrá pronto.

—Pues al grano.

—¡Ay, señor! Hay tan poco, que entre el primero y segundo papel se ha evaporado para los abonados, aunque no así para la empresa.

—¿Acabarás de esplicarte alguna vez?

—El asunto no necesita esplicacion. En el primer papel la empresa, para abrir el abono, manifiesta que tiene artistas reputados unos y precedidos de una gran reputacion otros; y en el segundo papel el empresario, antes de levantarse el telon y con el abono hecho, le dice al público y abonados que, para que el género lírico-dramático no muera por consuncion, es indispensable que los jóvenes de esperanzas se lancen amparados por el aplauso que los aliente; ergo ó se aplauden las esperanzas de los jóvenes que ya dejaron de ser reputaciones, ó el género lírico español muere por consuncion en el *Teatro de la Zarzuela*, de Madrid, aunque no sea así en los teatros de algunas provincias. Y aquí se acaba el sainete; perdonad sus muchas faltas.

—Pero, Antolin de mis pecados, ¿y la ejecucion?

—*El motin contra Esquilache* fué ejecutado.

—¿Te estás burlando de mí?

—Las decoraciones de la iglesia de San Gerónimo y el palacio real de Madrid están pintadas admirablemente por los distinguidos y aplaudidos artistas Ferri y Bussato, que fueron llamados con justicia á la escena.

—Pero, ¿y el libro?

—Tiene buenos versos.

—¿Y la música?

—Está bien escrita.

—¿Y...

—No me preguntéis más, mi amo. Ya sabeis que soy defensor de todo lo español, y no quiero que, por falta del aplauso que aliente las esperanzas, la riqueza de fe y el entusiasmo de la juventud, el género lírico-dramático español muera por consuncion en el teatro de la Zarzuela de Madrid y bajo la empresa del hermano Arderius, que oyó en dicho teatro los pri-

meros aplausos de su carrera artística, y en donde el favor del público, más que su escaso mérito (según él dice), lo sacó de su humilde puesto para darle la posición que ocupa. Tenga paciencia su paternidad, que días hay más que longanizas, para hablar con estension del asunto que nos ocupa, y poder decir más de un teatro que merece todas mis simpatías.

—¿Hubo mucha gente?

—Un lleno completo.

—¿Y los trajes?

—Algunos buenos, la mayor parte bufos.

—¿Y el éxito?

—El público, digno y galante, en lo que pudo alentó con el aplauso las esperanzas de los jóvenes, ricos de fé y entusiasmo, según el empresario.

—Esperemos, pues.

—Sí, mi amo, esperemos.

CÓRTESES DE 1872.

—Antolin, ese epigrafe no está bien puesto.

—¿Pues qué es lo que ayer se abrió?

—Lo mismo que se abrió el 3 de abril de 1872.

—Entonces, mi amo, no sé dónde está la inexactitud.

—¡Qué topo eres, hombre! Aunque todo se llama *Córtés*, aquellas eran de Sagasta, y estas son de Ruiz Zorrilla: por consiguiente, las unas no tienen que ver con las otras, y por eso sería más gráfico, más propio decir

SEGUNDAS CÓRTESES DE 1872.

—Pues vea Vd., mi amo, lo que es la discusión: yo creía que por honra y por respeto á la Constitución de 1869, no debíamos añadir lo de *segundas* por *aquello* de que las primeras se cerraron antes de lo que dispone el Código fundamental, y no había necesidad de abrir los ojos á los que creen en las *legalidades* de estos tiempos.

—Esa cuestion es inútil recordarla: se esclareció muy bien en su día y quedó sentada la jurisprudencia que buscaba la situación que predomina.

—Sea en buen hora, mi amo; ayer se han abierto las *segundas* *Córtés* 1872; antes de ayer se celebraron las sesiones preparatorias, y nada más he visto de notable que el *trágin* de los pobres ministros, del ministerio á Palacio, de Palacio otra vez al ministerio, del ministerio al Senado, del Senado al Congreso... ¡no sé, mi amo, como tienen piés esos benditos hermanos!

—¿No sabes, Antolin, que tienen coches? por ahí verás la sinrazon con que los ignorantes pretenden la supresion de tan indispensables locomóviles: ¿quién había de poder ser ministro sin coche?

—Mire Vd., mi amo, cuando aprieta mucho la necesidad, atravieso yo todo Madrid por una peseta, y bien que podían los cofrades ministros pagar dos si querían llegar más pronto, y se ahorrarian los contribuyentes la píldora que para coches verá vuestra merced en los próximos presupuestos:

—Antolin, Antolin, te llamo al órden.... ¿qué ha pasado en las sesiones habidas?

—*Sesion preparatoria*: ¡Uff! mi amo, en la del Senado, designaron los *abuelos* que habían de cargar con sus magestades para llevarlos á la apertura....

—¡Santa Tecla! ¡qué barbaridad! esa comision no es para *cargar*, sino para acompañar y recibir en el palacio de la representacion nacional á tan ilustres huéspedes: ¿y en la del Congreso?

—Lo *mesmu*, como dijo aquel gallego, cuando le preguntaron....

—Calla, Antolin, que no estamos para cuentos. Las preparaciones del Senado y del Congreso, son las mismas de siempre y solo se diferencian en que les ponen á distintos perros o s mismos collares. Describeme ahora la

SESION DE APERTURA.

—«Dentro de mi esfera constitucional gobernaré con España y para España, con los hombres, con las ideas y con las tendencias que dentro de la legalidad me indique la opinion pública, representada por la mayoría de las Cámaras, verdadero regulador de las monarquías constitucionales....»

—¿Estás en tu juicio, Antolin? ¡ese que pronuncias es literalmente el discurso de la Corona en la apertura de la legislatura de 3 de Abril del corriente año!

—Pues si es aquello mismo, repito lo del gallego....: despues de haberle echo sudar el quilo al pobre D. Amadeo para dar tono á la oracion que nos vá á colocar en Janja, hágase Vd. cuenta, mi amo, que en resumidas, mi torpeza no ha sacado en claro más que las mismas esperanzas.... y basta, que ya iremos tocando la verdad.

FORMALIDAD.

Como la cosa se va poniendo más seria de lo que nos habíamos figurado, pues en medio de la catarata de periódicos de toda clase de colores, de todas las razas y de todos los gustos, no esperábamos, francamente, obtener una acogida como la que vamos obteniendo en el corto espacio que venimos zapa-teando *este belén*, nos vemos precisados á ir montando nuestra contabilidad, no por el sistema de exámenes ni concursos, como *dice* el gobierno que *piensa* montar la suya, aunque los derechos que adquieran los aspirantes luego se pongan en *tela de juicio*, como los que acudieron de alzada al Consejo de Estado; como todas las cosas quieren principio, nosotros lo damos á nuestra gestion, estableciendo *un sello* con que irán autorizados los nombres de Antolin y Gila, cuyas fés de bautismo no hemos podido todavía identificar. Por lo tanto, los señores suscritores, al serles presentados los susodichos recibos, los pagarán si van sellados con el timbre en seco que hemos adoptado. Y con esto, Antolin no cansa más por hoy, y se despide hasta el 24 si Dios y la soberanía nacional no disponen otra cosa.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Cuatro reales al mes en Madrid.

Provincias.

Dirigiendo libranzas, 12 rs. trimestre.

Ultramar y Extranjero.

Cuarenta reales por semestre franco de porte.

Los anuncios de Madrid á medio real línea.

Tambien quedan autorizados para admitir suscripciones, todos los señores secretarios de ayuntamiento.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Administracion, Infantas, 42, 2.º

Ultramar.

Habana.—Charlain y Hernandez.

Filipinas.—Administracion del *Diario de Mani'a*.

Extranjero.

En París.—C. A. Saavedra, rue de Taibout, 55, y librería de E. Deume Shmity, rue Fabert, 2.

En Lóndres.—C. A. Saavedra, 1, Cecil Street Strand.

En New-York.—H. Bailliere.

MADRID.—1872.

IMPRESA DE MANUEL G. HERNANDEZ,

San Miguel, 23, bajo.